

¿QUÉ ES LA PEDAGOGÍA DEL ACONTECIMIENTO?

Por: Marcelino Guerra Mendoza; Lucía Rivera Ferreiro; Roberto González Villarreal. Columna: CORTOCIRCUITOS. 15/11/2020

SINTÉTICAMENTE: es una estrategia para abordar la pandemia desde el territorio y proceso educativo con el fin de comprenderla mejor y actuar en consecuencia en beneficio de la población. Partimos de los hechos, situaciones y datos que nos muestran cómo este acontecimiento desde su inicio alteró la vida económica, social, laboral, Hacer un alto en el camino ante la andanada de actividades que, a final de cuentas, no les son significativas a los estudiantes y sus familias para responder con argumentos sólidos ante las determinaciones gubernamentales resulta fundamental. Con ello estaríamos en posibilidad de entrar a un terreno, realmente, de reflexión crítica para problematizar, en primer lugar, la subjetivación neoliberal en la que nos encontramos y, posteriormente, poner en tela de juicio las decisiones impulsadas por el empresariado para ser avaladas y puestas en práctica por las autoridades educativas del país.

La Pedagogía del Acontecimiento es una estrategia que por necesidad tiene que ser construida de manera colectiva. No es una receta de cocina con pasos determinados y estructurados que pretenda mejorar la implementación de lo impuesto para hacer fluir, fluir y fluir la reforma neoliberal. Al contrario, se perfila hacia la confrontación de ella para potenciar la creación e invención de formas que configuren subjetividades orientadas hacia el común de la población para una vida mejor.

Esta confrontación la proponemos en dos momentos, el primero, lo planteamos en este texto sobre la subjetivación neoliberal en la que nos encontramos y, en otro posterior, nos adentraríamos a trazar las coordenadas necesarias para comprender de mejor manera la pandemia de la COVID-19 y, estar en condiciones, de actuar en consecuencia.

Para realizarla, consideramos, que depende en mucho de las condiciones de cada docente para poder estar en posibilidad de participar y contribuir en la reflexión

crítica, el debate y la construcción de esta naturaleza. Sin embargo, partimos del hecho de saber que en buena medida tenemos un acercamiento con el uso de las tecnologías, plataformas y redes sociales para establecer contacto con nuestras compañeras. Situación que depende, en mucho, de la iniciativa para ir conformando multitud; es decir, reunir desde dos o más compañeras para iniciar el intercambio, interacción y reflexión colectiva. Cada espacio construido para ello tendrá la posibilidad de generar sus propios elementos, estrategias o, bien, documentos que le permita llegar a más actores del territorio educativo, con los que tienen contacto, así como la realización de acciones acordadas durante los debates correspondientes.

Dicho lo cual, en un primer momento, proponemos:

- Avanzar en el desmontaje de la subjetivación neoliberal en tiempos de pandemia a partir de reflexiones compartidas con las compañeras docentes, madres o tutoras de las estudiantes sobre el sentido y significado ambiental, económico, social, familiar, alimenticio, la salud y la vida misma que los planes, programas, contenidos y aprendizajes esperados, establecidos por la SEP, ofrecen para hacer frente a la mitigación, primero, y control, después, de la pandemia de la COVID-19.
- Discutir colectivamente las implicaciones laborales, económicas, alimenticias, familiares y de salud que ha tenido el llevar a cabo todas y cada una de las acciones impuestas por la SEP, durante la pandemia, para el aprende en casa II.
- Caracterizar las diferentes acciones NO ESCRITAS que las diferentes autoridades escolares han obligado a las maestras a realizar en este tiempo de clases a distancia, remotas y virtuales.
- Realizar un mapa colectivo de todos los aspectos que han tenido que poner en práctica para garantizar el cumplimiento de cada una de las acciones impuestas por la SEP en el aprende en casa II.
- Valorar todo el trabajo docente realizado en tiempos de pandemia para tener como punto de llegada la evaluación trimestral, estandarizada, de los aprendizajes esperados establecidos en los planes, programas y contenidos de la SEP.
- Establecer el significado de la práctica docente, durante la contingencia sanitaria, con base en el tipo de alumno que se está formando, las presiones, cansancio y hartazgo a los que se les expone, así como a la relevancia de los aprendizajes esperados durante su proceso de formación.

- Plantear las demandas laborales, económicas y de salud que surgen a partir de las situaciones y condiciones para llevar a cabo el programa *Aprende en Casa II*.
- Configurar las problemáticas identificadas en las estudiantes para tener acceso a la televisión, internet y redes sociales establecidas por el programa Aprende en Casa II.

Determinar las acciones a realizar frente a la posible decisión de las autoridades educativas para el regreso a clase de manera presencial o en un modelo mixto, presencial y a distancia, a pesar de saber que la pandemia no está controlada, que no han dejado de crecer los contagios y fallecimientos, que somos el país que menos pruebas y seguimiento de casos hacemos, que somos de los países con mayor número de fallecidos entre personas que trabajan en el sector salud, que el uso de cubrebocas, la sana distancia, lavado de manos y evitar lugares con concentración de personas es la única herramienta para la prevención de contagios en la población, pero, poco caso se hace al respecto, entre otras cuestiones.

Fecha de creación

2020/11/15